

EL SUJETO FEMENINO Y EL INGENIO EN *EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS CIENCIAS* DE JUAN HUARTE DE SAN JUAN

René Aldo Vijarra
Universidad Nacional de Córdoba
renevijarra@hotmail.com

RESUMEN

En la España del XVI, el poder disciplinador del aparato institucional avaló, legitimó e impuso una serie de discursos como dispositivos disciplinarios que construyeron una representación de los sujetos orientada de acuerdo a unos intereses determinados.

El *Examen de ingenios para las ciencias* (1575/94) de Juan Huarte de San Juan es un dispositivo discursivo disciplinario que convirtió al ser humano en objeto de investigación con base científica y constituyó el primer intento de un análisis de la inteligencia humana. El tratado construye una representación performativa del hombre teniendo en cuenta su ingenio y, si bien la mujer no es tema central del tratado, ella no está exenta de ser objeto de análisis.

Pretendemos abordar el sujeto femenino en la modernidad temprana teniendo en cuenta las categorías de “ingenio” y “mujer” en el *Examen de ingenios para las ciencias* de Juan Huarte de San Juan.

PALABRAS CLAVES:

Siglo XVI- discurso - mujer

“WIT” AND “WOMAN” IN *EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS CIENCIAS* [The Examination of Men's Wits] BY JUAN HUARTE DE SAN JUAN

ABSTRACT

In the Spain of the XVI century, the disciplinary power of the institutional apparatus endorsed, legitimized and imposed a series of discourses as disciplinary devices that built a representation of the subjects oriented according to certain interests.

The *Examen de ingenios para las ciencias* (1575/94) by Juan Huarte de San Juan is a discursive disciplinary device that turned human beings into objects of scientific research and that was the first attempt at the analysis of human intelligence. The treatise constructs a performative representation of man taking into account his wit and the woman, even if she is not a central theme of the treatise, is not exempt from being an object of analysis. We expect to deal with women in early modernity taking into account the categories of “wit” and “woman” in the *Examen de ingenios para las ciencias* by Juan Huarte de San Juan.

KEY WORDS

XVI Century – discourse – woman

Durante el siglo XVI, en un contexto de cambios científicos-culturales, el ingenio del género humano se convirtió en el centro de debate y en ese ambiente, el agente Juan Huarte de San Juan se posicionó como el primero en estudiar las capacidades del ser humano dado que “ninguno ha dicho con distinción ni claridad qué naturaleza es la que ha

hecho al hombre hábil para una ciencia y para otra incapaz, ni cuántas diferencias de ingenio se hallan en la especie humana” (Huarte de San Juan; 1946).

El *Examen de ingenios para la ciencia* (1575/94) constituyó el primer intento científico de un análisis de la inteligencia del hombre y, si bien la mujer no es tema central del tratado, ella no está exenta de ser objeto de análisis y, como dice Laqueur, “en los mismos textos en que se excluye a las mujeres y se les niega la existencia y la subjetividad propias, participan como sujetos. Allí están, en el mismo lugar que las declara ausentes” (1994).

En el tratado, el enunciador basándose en la autoridad de Platón propone comenzar con la definición de la materia a tratar:

(...) este nombre, *ingenio*, descende de uno de estos tres verbos latinos: *gigno*, *ingigno*, *ingenero*; y de este último parece que tiene más clara su descendencia, atento a las muchas letras y sílabas que de él vemos que toma, y lo que de su significación diremos después (Huarte de San Juan; 1946).

En latín *gigno* significa engendrar, dar a luz, nacer; *ingigno*: hacer nacer en, fecundar, inculcar; e *ingenero*: engendrar, infundir, inspirar, crear, producir, dar a luz. El sema nuclear en los tres lexemas es la procreación (engendrar) y en dos de ellos el nacimiento (dar a luz):

Pero hablando con los filósofos naturales, ellos bien saben que el entendimiento es potencia generativa y que se empreña y pare, y que tiene hijos y nietos, y aun partera -dice Platón- que le ayuda a parir. (...), así el entendimiento tiene virtud y fuerzas naturales de producir y parir dentro de sí un hijo, al cual llaman los filósofos naturales *noticia* o *concepto*, que es *verbum mentis* (Huarte de San Juan; 1946).

Los semas contextuales de ingenio remiten al ciclo de reproducción humana: concepción y nacimiento de la especie. La concepción biológica y la intelectual están estrechamente vinculadas en el imaginario científico de la época y arraigada en la tradición aristotélica, la cual consideraba que en la concepción, el macho introduce un esperma / idea en el útero / cerebro para generar vida / idea. En esta episteme, el esperma adquiere un valor absoluto, es tratado como artesano / productor y actúa como un relámpago, como un genio en el útero / cerebro (Laqueur; 1994).

Por último, el enunciador del tratado agrega:

Y esto baste en cuanto al nombre *ingenio*, el cual descende de este verbo *ingenero*, que quiere decir engendrar dentro de sí una figura entera y

verdadera que represente al vivo la naturaleza del sujeto cuya es la ciencia que se aprende (Huarte de San Juan; 1946).

En otras palabras, el ingenio en el hombre es la fecundidad de la mente para engendrar conceptos y representaciones y, según Guillermo Serés (2005), quizás este último término sea la clave dado que engloba las anteriores nociones –engendrar, crear, parir- ya que el tratado en general debe entenderse como representación del mundo, de la naturaleza del hombre con la intervención de los tres sentidos (imaginación, memoria y entendimiento) aplicados a la ciencia que requiere cada caso en particular.

LA IMPERFECCIÓN FEMENINA

En el *Proemio al lector* del tratado, el enunciador sustenta su postura sobre la inferioridad intelectual de la mujer basándose en las Divinas Escrituras y, de ese modo, adhiere a la cosmogonía cristiana en donde Dios creó a Adán y a Eva a quienes “primero que los llenase de sabiduría, le organizó el cerebro” (Huarte de San Juan; 1946):

(...) porque, llenándolos Dios a ambos de sabiduría, es conclusión averiguada que le cupo menos a Eva, por la cual razón dicen los teólogos que se atrevió el demonio a engañarla y no osó tentar al varón temiendo su mucha sabiduría. La razón de esto es, como adelante probaremos, que la compostura natural que la mujer tiene en el cerebro no es capaz de mucho ingenio ni de mucha sabiduría (Huarte de San Juan; 1946).

A continuación, como corresponde a un enunciador con un saber específico, anticipa una explicación científica que justifica la desigualdad de origen divino, por lo tanto antepone la explicación racional a una explicación basada en la fe en el dogma. Para Müller (2002), la negativa de someter la ciencia a principios dogmáticos no hace más que fortalecer el pensamiento científico anteponiéndolo a la fe.

La idea de la falta originaria de la mujer sustentada por motivos teológicos y naturales es reforzada en el capítulo XVII:

La verdad desta doctrina parece claramente considerando el ingenio de la primera mujer que hubo en el mundo: que con haberla hecho Dios con sus propias manos, y tan acertada y perfecta en su sexo, es conclusión averiguada que sabía mucho menos que Adán. Lo cual entendido por el demonio, la fue a tentar; y no osó ponerse a razones con el varón, temiendo su mucho ingenio y sabiduría (Huarte de San Juan; 2005).

A partir de la categoría *ingenio* emerge el esquema de oposición binaria: Adán (primer hombre) – Eva (primer mujer), Dios / demonio; ingenio / simpleza; sabiduría / ignorancia; fortaleza / debilidad, en donde todos los semas positivos están en estrecha relación con lo masculino, quedando lo femenino vinculado a la debilidad física, intelectual y moral.

Por lo tanto desde el principio de los tiempos a la mujer le queda vedada la posibilidad de alcanzar el conocimiento por mandamiento divino, por un lado y por otro, debido a causas naturales –la frialdad y humedad-. Dos fundamentos de peso que sirven para justificar su condición de inferioridad y la consecuente exclusión de la condición de sujeto pleno con todo lo que esto implica: exclusión del espacio público y el enclaustramiento en espacios cerrados. De este modo, el hombre se construirá como el sujeto perfecto y medida de todas las cosas por su exceso de calor que es el “instrumento primario de la naturaleza” (Laqueur; 1994).

A lo largo de la obra, se sostiene con insistencia la condición de frialdad y humedad en la mujer. El enunciador basándose en el modelo galénico, aún vigente, sobre la estructura de los órganos reproductores masculinos y femeninos argumenta:

Y es que el hombre, aunque nos parece de la compostura que vemos, no difiere de la mujer, según dice Galeno, más que en tener los miembros genitales fuera del cuerpo. Porque si hacemos anatomía de una doncella hallaremos que tiene dentro de sí dos testículos, dos vasos seminarios, y el útero con la misma compostura que el miembro viril sin faltarle ninguna deligeneación (Huarte de San Juan; 1996).

Laqueur señala que en este planteamiento, el pene se convierte en el cuello del útero, la vagina y los labios en prepucio y los ovarios en testículos: “Las mujeres, en otras palabras, son inversas a los hombres y de ahí su menor perfección” (1994). El discurso huarteano sostiene esta diferenciación en donde la expuesta a comparación es la mujer en relación a la medida de todas las cosas, *el hombre* y, a su vez, indirectamente se establece otra oposición fuera / dentro, con todas las connotaciones que esto conlleva, en donde la masculinidad se despliega hacia el exterior, hacia el espacio público, hacia el dominio del saber, en tanto que la femineidad se repliega hacia la interioridad, hacia el claustro doméstico o religioso.

Teniendo en cuenta la vinculación léxica testículo - cerebro, el varón es un sujeto pleno en su condición natural de caliente y seco por conferírsele la potencialidad de procrear hijos y conceptos, en cambio la mujer es incompleta en tanto que solo puede gestar hijos por su condición de fría y húmeda. En esta representación de mujer, la

inferioridad biológica conlleva una inferioridad intelectual que acarrea la imperfección moral. Todo ello es utilizado por el saber / poder patriarcal para justificar la imperfección femenina y la consecuente sujeción al hombre, ya sea el padre, el hermano o el marido. Como dice Berriot-Salvadore: “El discurso científico es tributario de un orden del mundo que conviene legitimar, mostrando que el papel de cada uno de los sexos se inscribe en la naturaleza” (1993).

LA MUJER HUARTEANA

Según el tratado, la frialdad y humedad son las condiciones innatas de la mujer, “pero aunque es verdad que todas son frías y húmidas, pero no todas están en un mismo grado de frialdad y humedad: unas están en el primero, otras en el segundo y otras en el tercero” (Huarte de San Juan; 2005). Todas se “pueden empreñar”, si el hombre le corresponde en la proporción de calor necesario, de ahí la importancia de conocer en qué grado de frialdad y humedad se encuentra la mujer, y para esto el enunciador propone el reconocimiento por medio de lo que denomina *señales*:

Lo primero, por el ingenio y habilidad de la mujer; lo segundo, por las costumbres y condición; lo tercero, por la voz gruesa o delgada; lo cuarto, por las carnes muchas o pocas; lo quinto, por el color; lo sexto, por el vello; lo séptimo, por la hermosura o fealdad (Huarte de San Juan; 2005).

Estas *señales* están determinadas por los condicionamientos biológicos del cuerpo femenino, y son portadas y/o actualizadas (puestas en práctica) por cada mujer en particular con mayor o menor éxito cuando tal mujer ocupa una posición: hija, esposa, madre; monja, beata, prostituta.

Con respecto a “lo primero, por el ingenio y habilidad de la mujer” el enunciador ha insistido, una y otra vez, sobre la imposibilidad de la mujer de poseer el atributo del ingenio debido a sus condiciones naturales: “y si nos acordamos -dice el enunciador- que la frialdad y humedad son las calidades que echan a perder la parte racional” (Huarte de San Juan; 2005), en consecuencia pensar que ellas pueden tener ingenio es “muy grande error”. Si bien las condiciones naturales le vedan el atributo del raciocinio, le otorgan otro: “(...) ser fecunda y paridera, y el que contradice al saber” (Huarte de San Juan; 2005).

A nivel discursivo se reiteran una y otra vez la condición de “frialdad y humedad”, de modo de performar la representación de mujer y, como dice Butler, “la comprensión de la performatividad, no como el acto mediante el cual un sujeto da vida a lo que nombra, sino,

antes bien, como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone” (2002: 19). La re-presentación de mujer se construye sobre el atributo de la fecundidad, la potencialidad para parir y la carencia de ingenio.

A la mujer por su condición natural se le reconoce la maternidad como función exigida y habilitante de su condición femenina plena y será absolutamente competente siempre y cuando otorgue hijos varones sanos e ingeniosos para la Santa Madre Iglesia y súbditos a la Corona y para que el sujeto mujer pueda cumplir correctamente la función exigida, el enunciador se dedicará en los capítulos XX y XXI a señalar una serie de consejos para la-procreación.

Continuando con las consecuencias derivadas de las condiciones naturales de la mujer, no solo la ciencia limita sus potencialidades, sino también, el poder eclesiástico se apropia de esta representación y la inhabilita para acceder al conocimiento:

Pero, quedando la mujer en su disposición natural, todo género de letras y sabiduría es repugnante a su ingenio. Por donde la Iglesia católica con gran razón tiene prohibido que ninguna mujer pueda predicar ni confesar ni enseñar; porque su sexo no admite prudencia ni disciplina (Huarte de San Juan; 2005).

El lexema “mujer” se completa aquí con dos semas cardinales con valores negativos: “imprudencia” en tanto que prudente únicamente es el hombre sabio “que pesa todas las cosas con mucho acuerdo” (de Covarrubias; 1995), e “indisciplina” en la medida que no es capaz de incorporar un saber, y ni tampoco es “apta ni dócil para ser enseñada” (de Covarrubias; 1995), y como consecuencia, el no ser disciplinada implicó ser tentada por el demonio. De las condiciones que “ha de tener el cerebro para que ánima racional pueda con él hacer cómodamente las obras de entendimiento y prudencia” la mujer no cumple con una fundamental que es el calor necesario ya que su condición primordial es el exceso de “frialdad y humedad”.

En el modelo de mujer huarteano es innecesario la posesión del conocimiento dado que en la mujer ideal el silencio es su virtud que debe complementarse con la docilidad de ánimo y la sujeción al orden patriarcal. Según entendían los tratadistas de la época por ejemplo Juan Luis Vives, Fray Luis y otros, a ellas no tenían necesidad de ningún saber de transmisión libresco. Los conocimientos que necesitaban para las tareas domésticas, agrícolas o la crianza de los hijos se adquirían por tradición y experiencia familiar, aunque se admitía la lectura de libros de devoción y tratados morales dirigidos a su formación espiritual.

En el marco de la doxa sostenida a lo largo del discurso sobre la imperfección de la mujer, al menos se la libera de toda culpabilidad sobre su ignorancia:

Sólo vemos que hablan con alguna apariencia de habilidad en materias livianas y fáciles, con términos comunes y muy estudiados; pero, metidas en letras, no pueden aprender más que un poco latín, y esto por ser obra de la memoria. De la cual rudeza no tienen ellas la culpa; sino que la frialdad y humedad que las hizo hembras, esas mismas calidades hemos probado atrás que contradicen al ingenio y habilidad (Huarte de San Juan; 2005).

Con respecto a “lo segundo, por las costumbres y condición”: la frialdad y humedad las hace poseedora de una mala condición que “anda siempre asida de la buena imaginativa”, es decir, de cierta capacidad del conocimiento sensible que se manifiesta en ser astuta, mañosa y algo de libidinosa: “no se espantan de ver hombres, ni tienen por mal criado al que les dice un requiebro” (Huarte de San Juan; 2005). La menos fría y húmeda es de “buena condición” ya que es blanda de ánimo y de “poco saber” y “el no darle pena ninguna cosa, el reírse de cualquier ocasión, el pasar por todo y dormir muy bien” (Huarte de San Juan; 2005). A partir oposición binaria buena / mala, lo valorado como atributo positivo es la femineidad con capacidad de sufrimiento que se vincula con la exigencia de docilidad y poder sujetarse a “todo y dormir muy bien” y reafirmando que todo conocimiento es nocivo para su ser.

En referencia de la tercera a séptima *señal*, el enunciador menciona los atributos físicos: la voz, las carnes, el color, el vello y la hermosura, derivados de los grados de frialdad y humedad. El segundo grado es el ideal en donde la mujer: “terná una voz natural de mujer”, “moderadas carnes, ni pocas ni muchas”. “La que está en el segundo grado de frialdad y humedad tiene un poco de vello, pero rubio y dorado”, y “sale la mujer muy hermosa, por haberse hecho de materia bien sazónada y obediente a Naturaleza” (Huarte de San Juan; 2005). El cuerpo femenino blanco con cabellera dorada, además de ser indicio de “frialdad y humedad” se lo asociaba con la pureza, castidad y femineidad y, también, con el carácter de la vida ociosa de la ciudad en contraste con la piel quemada de la mujer de campo (Matthews Grieco; 1993). A partir del Renacimiento, la belleza ya no se consideraba una posesión peligrosa, “sino más bien un atributo necesario del carácter moral y la posición social. Ser bella se convirtió en una obligación, pues la fealdad se asociaba no sólo con la inferioridad social, sino también con el vicio” (Matthews Grieco; 1993). Además, desde la perspectiva biológica, la hermosura “es evidente argumento de ser la mujer fecunda; porque es cierto que Naturaleza la acertó a hacer, y

de creer es que le daría el temperamento y compostura que era necesaria para parir” (Huarte de San Juan; 2005:).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Berriot-Salvadore afirma: “De las enciclopedias medievales a las diversas colecciones del Renacimiento, de los predicadores de la Contrarreforma a los oradores de la revolución, siempre se apela al discurso médico para justificar el rol asignado a la mujer en la familia o en la sociedad” (1993).

El discurso huarteano se inserta en una larga tradición misógina que define a la mujer desde una perspectiva biológica. La sitúa siempre en relación al hombre y básicamente la define como un ser incompleto, débil de cuerpo y espíritu y en una posición de inferioridad respecto al varón. El tratado es deudor de una tradición que partiendo de Aristóteles retoma los saberes de Galeno y llega hasta el siglo XVI, en donde la *frialdad* es una cualidad natural desvalorizada que sumada a la *humedad* tiene como consecuencia la imposibilidad de acceder al ingenio, atributo exclusivo y excluyente del sujeto masculino. Y es precisamente por estas cualidades que se le reconoce la potencialidad de la reproducción biológica y la consecuente función de la maternidad y será buena mujer y plenamente competente si ofrece hijos varones y si es dócil, es decir, hablar poco, saber lo necesario y soportar mucho. Y por último se reconoce en la mujer la potencia de la memoria casi con un valor negativo ya que solo sirve para repetir y reiterar lo aprendido por tradición para cumplir sus funciones.

BIBLIOGRAFIA

- Berriot-Salvadore, Evelyne. "El discurso de la medicina y de la ciencia". *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Discursos y disidencias*. Madrid: Taurus, 1993. 109-163.
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua castellana o española*. Ed. Felipe Maldonado. Madrid: Castalia, 1995.
- Huarte de San Juan, Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. Madrid: Cátedra, 2005.
- *Examen de ingenios para las ciencias*. Argentina: Espasa-calpe, 1946.
- Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Universidad de Valencia: Cátedra, 1994.
- Matthews Grieco, Sara. "El cuerpo, apariencia y sexualidad". *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Los trabajos y los días*. Madrid: Taurus, 1993. 67-111.
- Müller, Cristina. *Ingenio y melancolía. Una lectura de Huarte de San Juan*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Seres, Guillermo. "Estudio introductorio y notas". Huarte de San Juan, Juan. *Examen de los ingenios para las ciencias*. Madrid: Cátedra, 2005. 23-126.